

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA DIRECCIÓN DE VETERANOS Y REHABILITACIÓN INCLUSIVA

COMUNICA:

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la Resolución No. 591 del veintitrés (23) de abril de 2025 *“Por la cual se convoca al personal civil y no uniformado de carrera administrativa de la planta de personal de la Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva del Ministerio de Defensa Nacional, a postular su candidatura como representantes de la Comisión de Personal de la Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva del Ministerio de Defensa Nacional periodo 2025-2027”*, se permite comunicar a los servidores públicos de la planta de personal de esta dependencia que, el veintiuno (21) de mayo de la presente vigencia se llevó a cabo la jornada de votación virtual para la elección de los representantes de los servidores públicos de la planta de personal de la dependencia que conformaran la Comisión de Personal periodo 2025-2027, obteniendo los siguientes resultados que quedaron registrados en el acta de escrutinio No. 001 de la misma fecha así:


No.	SERVIDORES PÚBLICOS INSCRITOS	NÚMERO DE VOTOS OBTENIDOS
1	ADRIANA MARÍA PEDRAZA ESTEPA	4
2	ENERIETH BADILLO USME	12
3	VIVIANA MARÍN GÓMEZ	9
4	LUIS AUGUSTO APONTE TINOCO	6
5	VOTO EN BLANCO	3
VOTOS TOTALES		34

Y, una vez verificado el resultado de los votos obtenidos por cada servidor público, la Comisión Escrutadora conformada para tal fin, ubicó el siguiente orden de la lista de integrantes, conforme a los votos obtenidos así:

- **Representante principal que ocupó el primer lugar en votos**
ENERIETH BADILLO USME
- **Representante principal que ocupó el segundo lugar en votos**
VIVIANA MARÍN GÓMEZ

- **Suplente del servidor público que ocupó el primer lugar en votos**
LUIS AUGUSTO APONTE TINOCO
- **Suplente del servidor público que ocupó el segundo lugar en votos**
ADRIANA MARÍA PEDRAZA ESTEPA


ANDREA DEL PILAR DÍAZ RODRÍGUEZ
Coordinadora del Grupo Administrativo y Financiero

Revisó: ASD. - Yaneth Herrera Aguilar - GAF 

Elaboró: SMSM. - Alvaro Hernando Orozco Ramirez - GAF 